

Sabías que...

con ebroker puedes hacer mucho más de lo que imaginas



ebroker: Presentación DEC anual

ebroker ya está adaptado para que puedas presentar la documentación estadístico-contable conforme a la normativa (RD 764/2010, 11 junio)



Tan sólo tendrás que ir a...

Empresa > Datos de empresa > Libros-Registros Contables > Modelos oficiales de documentación



Generación del fichero para presentación telemática



Descargar fichero

Te recordamos el plazo límite de presentación: DGS nacional: 10 de julio

DGS autonómica: **29 junio** (C. Valenciana) **Presentación inminente !!**

30 junio (Navarra) **Presentación inminente !!**

(*) **10 julio** (Andalucía, Aragón, Asturias, Canarias, Castilla La Mancha, Castilla León, Madrid)
31 julio (Galicia, Islas Baleares, La Rioja, País Vasco)

(*) Confirma con el Gobierno de tu Comunidad las dudas sobre los plazos y formas de presentación.



"Sugerencia Sabías que..."

Tienes a tu disposición el buzón de comentarios y sugerencias: soporte@ebroker.es

Puedes consultar el histórico de todos los boletines publicados hasta la fecha en la siguiente dirección:

<http://www.e2000.es/boletin-sabias-que>